

Distrito de Escuelas Públicas de Benson #777

Política de uso respetable (RUP) para los sistemas informáticos del distrito

Información para estudiantes, padres y personal

Propósito:

1. El Distrito proporciona a sus empleados y estudiantes ("usuarios") acceso a equipos informáticos, sistemas y funciones de la red local como el correo electrónico del Distrito e Internet.
2. Este acceso tiene un propósito educativo limitado para estudiantes y es para facilitar el trabajo de los empleados productividad.

Declaración de la Política de Uso de Internet y Computadoras del Distrito Escolar Público de Benson:

La Política de Uso Respetable (RUP) del Distrito Escolar Público de Benson tiene como objetivo evitar el acceso no autorizado y otras actividades ilegales por parte de los usuarios en línea, evitar la divulgación o el acceso no autorizados a información confidencial y cumplir con la Ley de Protección Infantil en Internet (CIPA). Tal como se usa en esta política, "usuario" incluye cualquier persona que use las computadoras, Internet, correo electrónico, salas de chat, YouTube, Facebook y otras formas de comunicación electrónica directa o equipo proporcionado por el Distrito (la "red"). El Distrito utilizará medidas de protección tecnológica para bloquear o filtrar, en la medida de lo posible, el acceso a representaciones visuales que sean obscenas, pornográficas y dañinas para los menores a través de la red.

I. EL USO DEL SISTEMA ES UN PRIVILEGIO

El Distrito se reserva el derecho de monitorear las actividades en línea de los usuarios y acceder, revisar, copiar y almacenar o eliminar cualquier comunicación o archivo electrónico y divulgarlos a otros según lo considere necesario. Los usuarios no deben tener expectativas de privacidad con respecto a su uso de la propiedad, la red y/o el acceso a Internet o los archivos del Distrito, incluido el correo electrónico. El acceso es un privilegio, no un derecho.

Por lo tanto, con base en las pautas de uso aceptable descritas en esta política, la administración determinará qué es un uso inapropiado y sus decisiones son definitivas. Tras la identificación del uso inapropiado de los servicios de red, el acceso puede ser denegado, revocado o suspendido en cualquier momento. El uso indebido también puede dar lugar a acciones disciplinarias y/o legales tanto para los estudiantes como para los empleados.

II. USOS INACEPTABLES

1. Los usuarios no utilizarán el sistema del distrito escolar para acceder, revisar, cargar, descargar, almacenar, imprimir, publicar, recibir, transmitir o distribuir:
  - a. material pornográfico, obsceno o sexualmente explícito u otras representaciones visuales que sean perjudiciales para los menores;
  - b. lenguaje obsceno, abusivo, profano, lascivo, vulgar, grosero, incendiario, amenazante, irrespetuoso o sexualmente explícito;
  - c. materiales que usan lenguaje o imágenes que son inapropiadas en el entorno educativo o que interrumpen el proceso educativo;
  - d. información o materiales que podrían causar daño o peligro de interrupción del proceso educativo;
  - mi. materiales que utilicen lenguaje o imágenes que aboguen por la violencia o la discriminación hacia otras personas (literatura de odio) o que puedan constituir acoso o discriminación.
2. Los usuarios no pueden usar el sistema del distrito escolar para publicar, transmitir o distribuir información falsa o difamatoria sobre una persona u organización deliberadamente o imprudentemente, o para acosar a otra persona, o participar en ataques personales, incluidos ataques perjudiciales o discriminatorios.
3. Los usuarios no pueden usar el sistema del distrito escolar para participar en ningún acto ilegal o violar cualquier estatuto o ley local, estatal o federal.

4. Los usuarios no pueden usar el sistema del distrito escolar para obtener acceso no autorizado a los recursos de información, o para acceder o usar el material, la información o los archivos de otra persona sin el permiso por escrito de esa persona.
5. Los usuarios no pueden usar la red del Distrito para cabildeo político u otros propósitos políticos.
6. Los usuarios no pueden, directa o indirectamente, hacer conexiones que creen "puertas traseras" al Distrito que permitan el acceso no autorizado a la red del Distrito. Los usuarios no pueden pasar por alto el filtro de contenido del distrito sin autorización. Esto incluye el uso de sitios "proxy". El Distrito cuenta con procedimientos para evaluar las solicitudes de los usuarios para bloquear o desbloquear sitios según sea necesario.
7. Los usuarios no pueden usar el sistema del distrito escolar para realizar negocios, con fines comerciales no autorizados o para obtener ganancias financieras que no estén relacionadas con la misión del Distrito. Los usuarios no pueden utilizar el "sistema" para ofrecer o proporcionar bienes o servicios o para publicidad de productos. Los usuarios no pueden utilizar el "sistema" para comprar bienes o servicios para uso personal.
8. Los usuarios no pueden desperdiciar recursos tecnológicos, incluidos ancho de banda, espacio de archivos e impresoras, entre otros.
9. Los usuarios no pueden compartir su(s) contraseña(s) con otros y/o permitir que otros usen su(s) cuenta(s).
10. Los usuarios informarán de inmediato a su maestro u otro empleado de la escuela sobre cualquier material inapropiado visto, mensaje inapropiado recibido o cualquier persona que sea testigo de abuso de los privilegios de la computadora.

#### tercero LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DEL DISTRITO

El uso del sistema del Distrito corre por cuenta y riesgo del usuario. El sistema se proporciona "tal cual, según disponibilidad". El Distrito no será responsable de los daños que puedan sufrir los usuarios, incluidos, entre otros, la pérdida, el daño o la falta de disponibilidad de los datos almacenados en los discos, cintas, discos duros o servidores del distrito escolar, discos duros externos, independientemente de la causa. El Distrito no es responsable de la precisión o calidad de ningún consejo o información obtenida o almacenada en el sistema del Distrito. El Distrito no será responsable de las obligaciones financieras que surjan del uso no autorizado del sistema del Distrito o de Internet.